

TDR

ANALISTA DE DATOS NIVEL I

ORGANISMO CONVOCANTE

Proyecto “Unidad de Censos 2023”, Instituto Nacional de Estadística.

REGIMEN DE CONTRATACIÓN

Asalariado.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística, (INE), se encuentra planificando el proceso censal cuyo relevamiento está programado para 2023.

El censo de Población y Vivienda en Uruguay representa actualmente el pilar principal para la recopilación de datos sobre el número y las características de la población del país. Es la operación estadística más grande y de mayor importancia que se realiza en cualquier país.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Seleccionar a un Analista de datos para realizar tareas que implican desarrollar procesos para controlar la calidad de los datos fuente, depurarlos e integrarlos y mantener actualizado el Data Warehouse Estadístico y otras bases de datos del INE de acuerdo a las necesidades del censo de población, hogares y viviendas 2023 y de otras operaciones estadísticas.

RESPONSABILIDADES

El/la asistente seleccionado/a tendrá las siguientes responsabilidades:

a) Procesamiento y depuración de datos:

- Extraer datos de orígenes diversos, depurar y limpiar los datos para descartar la información irrelevante o errónea.
- Diseñar y desarrollar procesos de ETL en Pentaho PDI necesarios para la extracción de datos de diferentes fuentes y formatos, verificar la calidad de los datos y transformar datos administrativos en variables estadísticas, integrar diferentes dataset y cargar en el Data Warehouse del INE.

b) Actividades administrativas y documentales:

- Elaborar los metadatos y diccionarios de datos y sus fuentes administrativas.
- Realizar tareas administrativas y de gestión y seguimiento de las solicitudes de información al INE.

c) Cualquier otra tarea relacionada a la función.

SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo de la Dirección de la División o Proyecto asignado.

DURACIÓN Y CONDICIONES DEL CONTRATO

La duración del contrato será de 11 meses a partir de la firma del mismo.

El contrato se realizará en el marco del Contrato de Fideicomiso entre CND e INE.

El contrato se cumplirá en relación de dependencia, con una dedicación semanal de treinta y dos horas y media (32,5hs.), con una carga mínima diaria de 3 horas a cumplirse de lunes a viernes, dentro del horario que el INE determine.

Lugar de trabajo: oficinas del Instituto Nacional de Estadística en Montevideo.

MONTO DEL CONTRATO y FORMA DE PAGO

El sueldo nominal será de \$ 45.914 mensuales.

REQUISITOS

Ciudadano/a uruguayo/a (natural o legal), o extranjero/a con residencia legal y domicilio constituido y ánimo de permanecer en el territorio de la República Oriental del Uruguay durante todo el tiempo que las tareas implicadas en el contrato lo requieran.

a. Formación

Excluyente:

Licenciado en Economía o Licenciado en Estadística, con título expedido, revalidado o reconocido por la Universidad de la República o instituciones de nivel terciario habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

A valorar:

- Escolaridad y cursos de posgrado
- Curso de BI/Visual analytics

- Cursos de Bases de datos
- Cursos de SQL
- Cursos de Estadística
- Cursos de Econometría
- Cursos de R o Python

b. Otros aspectos a valorar

- Conocimientos en:
 - Ciencia de datos
 - Verificación de la calidad e integridad de los datos
 - Depuración e integración de datos
 - Análisis exploratorio de datos
 - Consultas a bases de datos (lenguaje SQL)
 - Análisis de datos y desarrollo de dashboards y visualizaciones de datos con herramientas de BI/Visual analytics

POSTULACIÓN

Las inscripciones se recibirán exclusivamente adjuntando currículum vitae y copia de escolaridad actualizada a través de la siguiente dirección de correo electrónico: postulacionescenso@ine.gub.uy, con el siguiente asunto: “Llamado Asistente en análisis de datos – número de documento de identidad del postulante”.

Completar el siguiente formulario de Inscripción desde el siguiente link:

<http://www6.ine.gub.uy/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=869136&lang=es>

Las postulaciones que no incluyan dicho asunto no serán tomadas en cuenta.

Las postulaciones que no adjunten Curriculum vitae y copia de escolaridad actualizada no serán tomadas en cuenta

Se contactarán para la entrevista únicamente a las personas que con base a sus méritos califiquen. A los candidatos contactados se les pedirá que acrediten lo establecido en su CV presentando los originales de los certificados al acudir a la entrevista. La no presentación de toda la documentación requerida inhabilitará al postulante a continuar con el proceso de selección.

